

En el ámbito de cada entidad local podrán establecerse bolsas de horas sindicales de carácter anual, de modo que el crédito horario de los representantes de un mismo sindicato pueda ser utilizado indistintamente por cualquiera de ellos siempre que los servicios lo permitan, en los términos establecidos en la legislación vigente que le sea de aplicación.

Se reconoce la figura del Delegado Sindical del sindicato que cuente con delegados de personal con los mismos derechos que el Delegado de Personal, excepto el de quince horas mensuales también acumulables anualmente.

Se habilitará un tablón de anuncios para la información sindical.

Artículo 32º- Jubilación y jubilación anticipada.

Se ajustará en ambos casos a la legislación vigente en el momento de su solicitud.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Los firmantes de este Acuerdo, en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor del mismo y a través de su Comisión de Seguimiento, redactarán un Catálogo de Funciones y una Relación de Puestos de Trabajo que incluirá los conceptos que se deberán utilizar para la valoración de los puestos y las funciones a desarrollar en dichos puestos.

ANEXO 1

LA TABLA SALARIAL QUE SE INCLUYE SE ADAPTA A LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO DEL
AYTO. DE PAREDES DE NAVA (tabla a 31 de diciembre 2015)

| Nº DE PLAZAS | GRUPO/NIVEL | SUELDO | C. DESTINO | ANTIGÜEDAD | C. ESPECÍFICO | C. PERSONAL | TURNICIDAD | BOLSA HORAS | TOTAL |
|------------------------|-------------|---------|------------|------------|---------------|--------------------------|------------|-------------|---------|
| VIGI. MUNICIPALES 2 | C2/18 | 599,25 | 394,79 | 17,90 x X | 462,97 | JORNADA M. D. 103,00 | | | 1560,01 |
| AUX. ADMIN. 1 | C2/18 | 599,25 | 394,79 | " | 462,97 | TRABAJOS S. C. 103,00 | | | 1560,01 |
| AUX. ADMIN. 1 | C2/18 | 599,25 | 394,79 | " | 462,97 | TRABAJO S. C. 103,00 | | | 1560,01 |
| SECRETARIO 1 | A1/26 | 1109,05 | 698,20 | 42,65 x X | 939,68 | | | | 2746,93 |

Para que así conste lo firman en Paredes de Nava, 3 de febrero de 2016.

SINDICATO CSI-F

Valentín Martínez Arenillas

Sec. Negociación de Admón. Local

AYTO DE PAREDES DE NAVA

Luis A. Calderón Najera

El Alcalde Presidente